

COMENTANDO

Han sido suspendidas las sesiones del Parlamento. Para lo que servían, bien suspendidas están. Por añadidura, la crisis política ha sido resuelta sin introducir modificaciones en el Gobierno.

No ha habido crisis, y sin embargo, jamás atravesó la política española por crisis tan gravísima. Los proyectos de Obras Públicas? La disparidad de criterio entre los primates conservadores?

¿Cuál es la realidad española? Pues sencillamente; que nadie quiere cargar con la responsabilidad de aceptar la herencia política de estos gobernantes. El Sr. Sánchez Guerra se ha negado rotundamente en varias ocasiones a asumir la responsabilidad de gobernar; el Sr. Conde de Bugallal dice que antes se retira de la política que presidir un Gobierno; el Sr. Mauri no se recata para decir que él no quiere tener arte ni parte en el otario; los liberales pregonan que el partido conservador debe recorrer todo el Via Crucis sin abandonar la cruz a mitad de camino.

La crisis continúa desarrollándose internamente. Es como esas enfermedades que tienen un largo período de incubación. Las causas de la perturbación continúan siendo las mismas y el día menos pensado hará explosión la dolencia, apareciendo todos los síntomas necesarios para hacer el diagnóstico sin temor a equivocación. Los actuales ministros han aceptado el sacrificio resignados y hasta el señor Conde de Bugallal se pondrá bueno, olvidando las causas de su indisposición gástrica.

Lo que sucede nos recuerda algo muy típico que sucedió en la época en que eran rotas a diario centenares de lunas de escarapate. Un alto funcionario preguntaba: «¿Hay detenidos?» Cuando le contestaban que no, replicaba: «¿Pues es preciso detener siempre a muchos! Con esto se consigue hacer creer a las gentes que son detenidos los autores y además se mete miedo a quienes rompen las lunas.»

Es a la teoría imperante, y por lo visto perdura. La cuestión es detener gente para dar la sensación de que se trabaja y de que se siguen pistas racionales, pues las gentes no creen nunca que la policía detenga por el placer de detener.

El anónimo y la confidencia están tan en boga, que son tenidos como artículo de fe. No nos cansaremos de decir que el sistema es peligrosísimo, pues no hay nada peor que dar palos de ciego, como vulgarmente se dice. Bueno será que se rectifique de conducta, pues con la seguida hasta ahora sólo se consigue una cosa: echar leña al fuego.—C. de E.

Octubre la discusión de sus proyectos, pues a ello se aviene. Si la realidad es esa, y el Ministro de Fomento no disiente de sus colegas, dice el sentido común que no era esa la causa de la crisis. Todos los ministros continúan. Por lo tanto, tampoco era causa de crisis la disparidad de criterio en determinados asuntos. Pues si todos los ministros continúan y la realidad es que el Real Decreto de suspensión de sesiones ha sido leído, el sentido común continúa diciendo que todo cuanto ha sido dicho y hecho en estas semanas no tenía más que esa finalidad: callar. ¡Callar, por ser imposible hablar! Callemos pues. ¡Con decir que esta es «la crisis del silencio» ya hay bastante!

JUAN DE ARAGON

LOS ANONIMOS

Es mal procedimiento

El Sr. Millán de Priego está dirigiendo personalmente los trabajos de «busca y captura» del asesino del Sr. Madurell, como dirigió los del asesino del Sr. Dato. Ahora como entonces, sirven de base los anónimos y las confidencias para encarcelar a quienes son a todas luces inocentes, como lo prueban los repetidos autos de libertad que los jueces tienen que firmar. Cuando se perseguía a Casanella todo aquel movimiento policiaco que puso en conmoción el barrio de Cuatro Caminos primero y el del Puente de Vallecas luego fué debido a unas confidencias. Ahora, las detenciones efectuadas no han obedecido a otra cosa que a anónimos. Pretender dirigir una labor de investigación desde un despacho, sin pisar la calle, sin respirar el ambiente social, es como querer cazar sin salir de casa.

El sistema de detener en masa está ya abandonado en todo el Mundo, y ya no lo practica ninguna policía. Para detener es preciso que haya por lo menos indicios, y por regla general se sigue el sistema contrario: inspirar confianza, vigilar, y cuando se tienen vehementes sospechas, detener. Por desgracia, se está procediendo de modo distinto, y a la vista está el fracaso, pues las detenciones sirven solamente para dar trabajo al Juzgado y para descorazonar a los agentes de policía lanzados siempre sobre pistas falsas.

Lo que sucede nos recuerda algo muy típico que sucedió en la época en que eran rotas a diario centenares de lunas de escarapate. Un alto funcionario preguntaba: «¿Hay detenidos?» Cuando le contestaban que no, replicaba: «¿Pues es preciso detener siempre a muchos! Con esto se consigue hacer creer a las gentes que son detenidos los autores y además se mete miedo a quienes rompen las lunas.»

Es a la teoría imperante, y por lo visto perdura. La cuestión es detener gente para dar la sensación de que se trabaja y de que se siguen pistas racionales, pues las gentes no creen nunca que la policía detenga por el placer de detener.

LAS COSAS DEL ESPAÑOL

El Ayuntamiento es tonto de remate

No conozco ejemplo de temporada teatral tan estafalaria como esta última del teatro Español. Mucho antes de comenzar, el Ayuntamiento, propietario del inmueble, participó a los concesionarios su propósito de emprender en enero parte de las obras proyectadas para el mejoramiento de la finca. Por consiguiente, la temporada no podía prolongarse más allá del indicado mes. Pero antes de enero se convenció el Municipio de que no podía acometer, por virtud de no sé qué trabas administrativas, las obras en cuestión. Y sin embargo, la temporada oficial fué muy breve. ¿Por qué? O porque el Ayuntamiento no comunicó a los concesionarios que desistía de las obras anunciadas para fecha fija, o porque los concesionarios—cosa muy natural—tenían ya hechas sus combinaciones sobre la base de la primera notificación.

Alejada del coliseo municipal la compañía que sostienen los actuales concesionarios, aquél fué subarrendado—ésta es la verdad, aun cuando la concesión prohíba terminantemente todo subarrendo—al autor dramático Sr. Martí Orberá, constituido en Empresa con el propósito, que supo recatar discretamente, de poner en escena alguna de sus numerosas obras inéditas. Y digo que supo recatar discretamente ese propósito, porque con una habilidad que soy el primero en reconocer echó por delante, como suele decirse, La tierra, de López Pinillos. Y ello dió lugar a un fenómeno muy curioso. La obra de Pinillos empezó a dar dinero, y siguió dándolo durante muchos días. El Sr. Martí Orberá se vió en un trance singularísimo. Como empresario, le encantaría seguramente que afluiera el dinero a la taquilla. Como autor dramático en expectación, le enojaría de seguro que La tierra echara tales raíces. Se sobrepuso el empresario al autor. Entre nieblas, de Martí Orberá, no apareció en el cartel hasta los últimos días de aquella segunda temporada del Español. Procedió el autor cuerdamente: su obra no le habría producido los ingresos que le dió La tierra.

Pero no es esto lo que nos importa. La compañía que formó Martí Orberá estuvo actuando en Madrid alrededor de dos meses. Ignoramos el precio del subarrendo; pero es indudable que al Sr. Martí no le fué cedido el teatro gratuitamente. ¿Quién cobró el subarrendo? El Ayuntamiento no. El Ayuntamiento no saca un céntimo del teatro Español; todo lo que le cuesta dinero. Vino una tercera temporada: la de los noveles, autores nuevos o autores inéditos, que de los tres modos se les llamó. Ellos utilizaron el Español otros dos meses. Y hubo dos distintas Empresas: a empresario por mes. ¿Se les cedió el teatro gratuitamente? De ninguna manera. Les fué subarrendado. ¿Por quién? ¿Por los concesionarios? ¿Por el Sr. Martí Orberá, a quien correspondiera el primer subarrendo? Lo ignora. Lo que sé a ciencia cierta es que los noveles pagaron diariamente por el alquiler del Español doscientas pesetas; es decir, unas doce mil por toda su temporada.

Finalmente, el coliseo municipal ha estado, durante una semana, convertido en music-hall, aun cuando reconoczo sinceramente que la figura que más destacaba en aquel cuadro de variedades es la primera en su género y, por si esto pareciera poco, diré que la única en su clase. Pero vengamos a cuentas otra vez. Me aseguran que el empresario de esta cuarta temporada del Español fué el señor Martínez de la Riva. Supongo que a este señor tampoco le oederán gratuitamente el teatro. Hay antecedentes de sobra para pre-

sumir que se le concedió otro subarriendo mediante pago de no sé cuántas pesetas. ¿Quién las ha percibido? El Ayuntamiento, no. ¿Las cobrarían directamente los concesionarios? ¿El que primero subarrendó el Español? ¿Los noveles? ¿Un asentador de la plaza de la Cebada? ¿Algún guardia municipal? ¿Acabaremos por hacernos un lío con tanta Empresa, con tanto subarriendo!

Y no queremos tomar en cuenta—aunque podríamos hacerlo también—las tardes y las noches que durante el mes de junio fué utilizado el Español por Sociedades diversas y compañías de aficionados. ¿Gratuitamente o mediante alquiler? ¿Cedido por el Ayuntamiento o por los concesionarios? ¿Cobrado por aquél o por éstos o por algún subarrendatario?

En este punto, debo hacer varias declaraciones categóricas: que al escribir este artículo no me he propuesto producir la más leve mortificación personal ni el más pequeño quebranto en sus intereses a las personas que usufructúan el teatro municipal; que no me he propuesto en modo alguno denunciar el incumplimiento de la base de la concesión, que prohíbe terminantemente ceder el teatro a otra u otras Empresas, hecho que bastaría para la rescisión. Yo no tengo por qué desear que salgan del Español los Sres. Benavente y Calvo, que después de todo, en esta materia, es posible que no hayan hecho sino imitar a anteriores concesionarios del teatro.

No tiene este artículo más objeto que maravillarme de que el Ayuntamiento de Madrid sea tan rematadamente tonto que consenta que una finca de su propiedad, es decir, de la propiedad del vecindario, que no produce a la Corporación ninguna renta, antes bien cuantiosos gastos—ahora tiene presupuestadas unas mejoras que consumirán un poco de dinero del común—pase por que pueda servir para que varios señores comercien con ella como si fuesen los verdaderos propietarios.

Yo no quería tocar este asunto—lo advertí en el resumen que hice de la temporada de los noveles—hasta que se aproximara la hora de sacar de nuevo el Español a concurso. Hechos entonces no sospechados por mí me han decidido a cambiar de opinión. Han hablado los periódicos de una demanda del señor Benavente contra el Sr. Calvo. Esto hace presumir que se haya disuelto la razón social constituida para explotar el Español durante tres años. Podría ocurrir—no es que yo lo desee, pues mucho me agradecerá que siga en el Español Ricardo Calvo, a quien siempre traté en términos elogiosos y aun admirativos—podría ocurrir, repito, que el Ayuntamiento tuviera que disponer del Español antes con antes. Y con vistas a este caso, creo conveniente anticipar la advertencia. Sólo hay un medio de que la Corporación municipal se despoje de su presente tontería: prescindir de concursos; sacar el teatro a pública subasta, adjudicándolo al mejor postor... o enajenar la finca, librándose de quebraderos de cabeza y de la ya mentada bobería. Y no me hablen ustedes de los aspectos artístico y cultural. Desde aquellas gloriosas temporadas de la Guerrero y Mendoza, ha dado el Español tantos y tan grandes barquinazos, que es cosa de pensar seriamente si no es el Ayuntamiento—quiero decir, el vecindario—el que representa, por fuerza de la tradición, la más triste de las comedias, que bien podría titularse El engañado de la pantomima.

F. AZNAR NAVARRO

En toda la correspondencia dirigida a este periódico debe ponerse APARTADO 105

Folleto de «La Correspondencia de España»

LAS NIJAS DEL SALTIMBANQUI

POR

XAVIER DE MONTEPIN

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

mi man para cambiar vuestro destino. —¿Cambiar mi destino?—balbució Pedrina—. ¿Qué quiere decir la señora condesa? Yo la suplico se digné explicármelo.

—Al momento—contestó a la joven viuda—. Es oficio de saltimbanqui que odiais por vos misma, y sobre todo por vuestra hija, depende de vos el que no lo volváis a ejercer más.

Pedrina cruzó sus manos y sus labios se entreabrieron; no obstante, permaneció muda; ¡pero con qué ardiente elocuencia interrogaba al hermoso rostro!

—En fin—continuó la condesa—, ¡si queréis, no os separéis de mí! ¿Queréis? —¿Que si quiero!—exclamó Pedrina pero que sentía fundirse su alma y desbordarse su corazón.

—¡Ah, señora! ¿He oído bien? ¿He comprendido bien? ¿Es posible que a mí me preguntéis si quiero? —Confieso que no he dudado de vuestro consentimiento—dijo la condesa sonriéndose.

—¡No separarme de vos! ¿Quedarme para siempre a vuestro lado!—prosiguió la mujer de Juan Rosier—. ¡Qué sueño más hermoso!

—El que sea una realidad, depende sólo de vos.

—¿Y para conseguirlo, señora condesa, qué necesito hacer? —Aceptar mis proposiciones.

—¡Oh, señora! Sean cuales fueren, las acepto de antemano sin conocerlas; y las acepto con profunda alegría e ilimitado agradecimiento.

—Para expresararos así—prosiguió la señora de Keroual, sonriéndose nuevamente—, enteraos primero.

Y como vió que Pedrina iba a interrumpirla, añadió vivamente:

—No, dejadme hablar, y luego contestaréis. Ved la idea que se me ha ocurrido. Soy la peor ama de casa posible. Cuando joven, no me acostumbraron a ocuparme de esos mil detalles que hacen reinar la economía en el interior de un hogar, sin suprimir de él la abundancia. Mis criados, estoy firmemente convencida de que son honrados; pero como saben que no están vigilados, hacen lo que quieren. Comprendedme bien; no los acuso de infidelidad, porque os repito que respondo de ellos; pero hay mucho desorden, y por consiguiente mucho despilfarro.

—La suma de los gastos de mi casa debía ser menor, dada la modesta vida que llevo. Tengo una hija y necesito pensar en ella y en su porvenir. Debo, pues, por todos los medios que están a mi alcance aumentar la fortuna que luego ha de poseer. No quiero que continúe el desorden de que acabo de hablar; pero comprendo que sólo soy impotente para contrarrestar las costumbres tomadas, y cuento con vos para llegar al resultado que ambiciono.

—¿Conmigo, señora?—repitió Pedrina sorprendida.

—Sí.

—¿Y en qué puedo yo seros útil?

—Ejerciendo en mi lugar esta vigilancia de que me reconozco incapaz, colocándoos al frente de mi casa con el título de mujer de confianza. ¡Oh, no temáis!—añadió la condesa, notando un movimiento de Pedrina—. Vuestro amor—ropio nada tendría que sufrir. En lo que os propongo no hay nada parecido a servidumbre.

—¡Ah, señora!—replicó vivamente la mujer de Juan Rosier—. Os equivocáis sobre mis sentimientos. La servidumbre con una señora como vos, me parecería mil veces preferible a la triste independencia de que gozo; pero me pregunto cómo he podido merecer la confianza que os dignáis demostrarme.

—La confianza no se impone ni se explica. La mía es instintiva, y estoy convencida de que la he colocado bien. Os confiaría mi fortuna; es decir, haría más os confiaría mi hija.

Pedrina, por toda contestación, se dejó caer de rodillas delante de la condesa y cogió sus dos manos, cubriéndolas de besos y lágrimas.

—De modo que estáis conforme—preguntó la señora de Keroual—. ¿Aceptáis?

—Es lo mismo que si le preguntarais a un condenado si aceptaba su indulto. Pero, señora condesa, no teméis...

—¿El qué?

—Que vuestros criados, conociendo mi situación misera y pobre, y no ignorando el estado despreciable que ejercía hace aún pocos días, no se den por ofendidos y se irriten por la autoridad que queréis darme sobre ellos y rehusen someterse a ella.

—Sí, hay cosas para las cuales soy débil—replicó la condesa—. Tengo entereza y soy hasta inflexible cuando es necesario, y exijo en todos los que me están sometidos un absoluto respeto a mi voluntad. Mis criados reconocerán la autoridad con que os invito, y os obedecerán como a mí misma, o saldrán de esta casa. Pero esto podéis estar segura de que no sucederá. Esas buenas gentes me quieren realmente, y por el hecho sólo de que os vean gozar de mi confianza, juzgarán que sois digna de ella. Ya tenéis destruida vuestra primera objeción. ¿Os queda que someterme alguna más?

—Sólo una, señora condesa; pero muy importante.

—¿Cuál?

—Ésta; ¿y mi marido? Yo no puedo pensar en separarme de él. ¿Qué sería de él sin mí?

UN CUENTO

EL DESESPERADO

Aquel hombre, joven y vigoroso, bien portado y vestido hasta con cierta elegancia, cogió el número que le ofreció el celador y tomó asiento entre una mujer muy flaca y un anciano temblón. No dijo nada. Se contentó con examinar a sus vecinos. Como la espera era larga—lo es siempre en las salas de consulta—, ofreció a la mujer que tosía una pastilla, y al viejo, que se frotaba la nariz, un polvo de rapé. Así entabló conversación.

Como estaba mejor vestido que los demás, recién afeitado y con las manos muy cuidadas, le contestaron con cierta reserva. Pero la dulzura de su voz les inspiró confianza, y al fin hablaron sin encogimiento.

—Yo—dijo la mujer con el cuerpo inclinado a la derecha y las manos en las caderas—vengo aquí desde hace quince días. Aunque digo que hace quince días, la verdad es que hace ya mucho más tiempo, porque tuve un bulto en el cuello hace tres años y no me dieron mas que tisanas. De seguro que aún lo tengo. Desde el primer momento me explicó el doctor. Es que tengo agua. Créame ustedes, que desde entonces, a nada me pongo a temblar.

—Una pleuresía—dijo el hombre bien vestido.

La mujer, deslumbrada por el término técnico, sonrió tristemente.

El viejo explicó a su vez que su mal estaba en el costado, y que el origen, con toda seguridad, era un esfuerzo que había hecho hacía treinta años, y del que nunca se había repuesto.

—Un nervio retorcido—dijo la mujer—.

—Eso es muy malo!

—¿Bebe usted bien un trago?—le preguntó el hombre bien vestido.

—Como todo el mundo.

—Entonces tiene usted cirrosis.

—¿Es grave?

—Hay que cuidarse.

El viejo y la mujer le miraron curiosos, por conocer la enfermedad que leaquejaba. No si atrevieron a preguntárselo, intimidados por su ciencia. Le llamaron, pero cedió su turno, asegurando que no tenía prisa. Se le cedió también a una aldeana que llevaba en los brazos a un niño dormido, a un granujilla de color verdoso y con el cuello inflamado; a todos los enfermos resignados e impacientes que llevaban dos horas de espera, y entró el último en la estancia cuando ya el jefe se ponía un abrigo encima de su blusa blanca.

—Señor—le dijo, sentándose—, yo no soy un enfermo vulgar: de pulmón, corazón, riñones, hígado, intestinos, estómago; todo ello funciona en mí perfectamente. Sin embargo, por razones muy personales estoy cansado de la vida.

He tenido disgustos graves y pesares enormes, y más de una vez pensé en el suicidio. Y pensé tanto, que el mes pasado un día me arrojé al río; pero el instinto de conservación me hizo luchar hasta que un bote me sacó a la orilla. Mi contrariedad fué inmensa y mi confusión no lo fué menos. Mi resolución de matarme no desmayó. Se me ofrecían diversos medios de matarme, que fui desechando por diferentes causas. Después de pensar en tirarme por un balcón o en arrojarme a la vía al paso de un tren, intenté de nuevo ahogarme; pero esta vez me salvó un joven. Entonces me convencí de que no me sería posible suicidarme, y además de que resultaba egoísta hacerlo sin cumplir por lo menos alguna finalidad generosa, humanitaria. He leído en los periódicos que la ciencia carece de todo: de dinero, laboratorios, instrumentos; los Poderes públicos se encargan algún día de reparar esta injusticia. Pero sobre todo carece de sujetos experimenta-

—Libreme Dios—dijo la condesa sonriendo—de que se me ocurriera siquiera la idea de separar a los que están unidos por un lazo que no debe romperse jamás. Vuestro marido no tendrá que marcharse, sino que permanecerá en el castillo.

—¿Con qué título? Me temo que el pobre hombre quede incapaz de ser útil en nada a la señora condesa.

—Pues lo será y mucho, sin embargo, si quiere aceptar un cargo que le dejará una libertad casi completa: la de guardamonte. No tendrá más obligación que la de vigilar mis bosques, que no son muy grandes, y hacer mañana y tarde una ronda por el parque. El traje no es de librea, y no podrá, por consiguiente, herir su amor propio. El hombre más orgulloso y susceptible puede llevar sin repugnancia ninguna la chaqueta de caza y las largas polainas. ¿Qué contestáis a eso, Pedrina?

—Contesto, señora condesa, que sois nuestra Providencia, y que mi marido, cuando le lleve estas noticias tan buenas, y sobre todo tan inesperadas, se creará el hombre más feliz de la tierra.

—¿Y aceptará?

—¿Que si aceptará? Preguntad mas bien, señora condesa, si no se volverá loco de alegría. Cuando andábamos en nuestro carricoche por esos caminos no podía ver pasar un cazador con su fusil a la espalda y su perro delante sin lanzar hondos suspiros. ¡La caza es su pasión! Además, es muy hábil tirador y nos tendrá la despesa provista de ella.

—Tanto mejor!—exclamó la señora de Keroual—. Ese negocio ya está arreglado,

INFORMACIONES DE MADRID

ESO ES LIBERTAD

Mr. De Valera se titula Presidente de la República de Irlanda y actúa al frente de un Gobierno Provisional. En Irlanda hay a diario muertos, heridos, incendios, saqueos: guerra civil.

¿Saben los lectores qué ha hecho el Gobierno inglés? Pues ha invitado a Mr. De Valera a celebrar una conferencia. En la carta que Lloyd George ha escrito a De Valera, no se le ocurre acusarle de ser el responsable de los asesinatos, incendios y saqueos que devastan Irlanda. El primer ministro inglés entiende de la vida de otro modo y le dice entre otras cosas lo siguiente:

«Por consiguiente, y como jefe reconocido que es usted por la gran mayoría del pueblo del Sur de Irlanda, le invito, lo mismo que a sir James Craig, primer ministro de Ulster, a que vengan a Londres para celebrar una conferencia en la cual examinaremos a fondo todas las soluciones posibles del conflicto.

Puede venir acompañado de cuantas personas desee. El Gobierno facilitará un salvoconducto a las personas que usted designe para acompañarle.

Deseamos que no le desaproveche esta ocasión y le rogamos que venga a Londres con un espíritu de conciliación como el que a nosotros nos anima y del cual S. M. el Rey habló en Belfast.»

¡Eso es libertad! ¿Qué pasaría en España, si tuviésemos Cataluña como Irlanda, y Cambó, por ejemplo, se titulase Presidente de la República de Cataluña? No quiero ni pensarlo.—J. de A.

Noticias de sociedad

LA MARQUESA DE SOMIO
Después de larga enfermedad, soporizada con cristiana resignación, ha fallecido la Marquesa de Somio y de Toca. La finada, dama de grandes virtudes, pertenecía al linaje de Muñoz y Bernaldo de Quirós, y estaba emparentada con multitud de aristocráticas familias, que vestirán luto por su muerte.

Estaba casada con el conde de Montemar, señor Sánchez de Toca, Marqués de Toca, hermano del Presidente del Senado, y deja cuatro hijos.

A toda su distinguida familia, y muy especialmente a su hijo D. Fernando, diputado a Cortes, querido amigo nuestro, le enviamos el testimonio de nuestro pésame, deseándole cristiana resignación para conllevar tan irremediable pérdida.

TOMA DE HABITO
En el convento de religiosas clarisas de Carabanchel Bajo ha tomado el hábito de religiosa la señorita Trinidad Elena Prada.

sobrina del capellán de número de Su Majestad D. Federico Elena.

Apadrinaron a la novicia, que en religión adoptó el nombre de sor Inés, D. Conceso Alario y su esposa, doña Mercedes González Vallarino.

El sermón estuvo a cargo del reverendo padre franciscano Dámaso Méndez.

BODAS
En el oratorio particular que tiene en Malinas su eminencia el cardenal Mercier, ha sido bendecida por él la unión de nuestro embajador en Bruselas, D. Rodrigo de Saavedra y Vinent, marqués de Villalobar, con su prima hermana doña María Ozores y Saavedra, marquesa de Guimarey.

Actuaron como testigos, por el embajador, su primo, el marqués de Hoyos y por la marquesa, su hermano, el señor de Rubianes, marqués de Aranda. Ambos testigos vestían el uniforme del Cuerpo de Artillería.

La concurrencia se componía solamente de los miembros de la Embajada y de los condes T-Kint, amigos y deudos de los contrayentes, por pertenecer la condesa a la ilustre casa de Santa Cruz.

Su eminencia el cardenal Mercier invitó a los recién casados y a los asistentes a un almuerzo en su palacio después de la ceremonia. Terminado éste, marcharon los embajadores en automóvil para Ostende, desde donde se dirigirán a Inglaterra.

En la capital de la Gran Bretaña permanecerán unos días, visitando después a España para ofrecer sus respetos a los Reyes y saludar a la madre de la embajadora, la anciana marquesa viuda de Aranda.

Aunque la inscripción en el Registro civil de los recién casados se hizo en el Consulado de España, el burgomaestre de Bruselas ha deseado hacerlo constar asimismo, copiando el registro, en español, en los Anales de la Casa de la Villa, por las especiales deferencias que se guardan en toda Bélgica a nuestro embajador, que es ciudadano honorario de Bruselas.

Los marqueses de Villalobar y de Guimarey se proponen regresar a aquella capital en el mes de agosto.

—En la capilla de Nuestra Señora del Pilar, de la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real, se ha celebrado la boda de la señorita María Luisa de Helguero con D. Ramón López Montenegro y Frías Salazar.

Los contrayentes fueron apadrinados por doña Dolores, hermana del novio, y por don Esteban, padre de la desposada.

En la ceremonia ofició el capellán de las Ordenes militares, D. Gonzalo Morales de Setién.

Como testigos, firmaron el acta, por parte de ella, D. José Martínez Ruiz, D. Francisco Carrasquedo, D. Castro Helguero, D. José María Pérez y D. Vicente Martínez, y por parte de él, D. Luis de Landecho, los marqueses de Urquijo y de la Cenia, el conde del Real Apellido, y el Sr. de la Torre.

Los recién casados, señores de López Montenegro, han salido para el Monasterio de Piedra, desde donde proseguirán su viaje de novios por Zaragoza, Barcelona y varias capitales del Norte de España.

PETICIONES DE MANO
Por D. Juan Esparza ha sido pedida para su hijo D. Rafael la mano de la señorita Pilar Roca Berlin, hija de D. Valentín Roca.

La boda se celebrará en el mes de octubre.

—Ha sido pedida la mano de la señorita Pilar Romeo para D. Mariano Oliver Pascual.

—En Quintana de la Serena (Badajoz) ha sido pedida la mano de la señorita María Teresa Quintana y S. Coronado por doña Antonia Bravo, viuda de Nieto, para su hijo don Venancio.

La boda se celebrará en el presente mes.

—Para D. Pedro Rojo Gallego ha sido pedida la mano de la señorita Josefina Gil Bagnas, de Archena (Murcia), hija del alcalde de aquel pueblo, D. José Gil.

—Para finales del presente año se celebrará la boda de la señorita Concepción Cámara y Benjumea con D. José Luis de Pablo.

—Por los señores de Caballero, y para su hijo D. Pedro, ha sido pedida la mano de la señorita María del Pilar Velasco y Aroca.

La boda se celebrará en el próximo otoño.

—Por los señores de Fernández-Cuesta, y para su hijo D. Raimundo, ha sido pedida en Sevilla a la señora viuda de Navarro la mano de su nieta la señorita María del Carmen Casanueva y Navarro.

La boda se verificará en el próximo mes de octubre.—P. de la V.

EL CAPITAL Y EL TRABAJO
La crisis de la marina mercante
Después de las vacas gordas han venido las vacas flacas. La guerra enriqueció en poco tiempo, en todos los países, a los dueños de buques mercantes. En un solo viaje hubo armador que sacó casi por entero el precio del navío.

Pero, hecha la paz, se ha producido un tremendo desequilibrio, con gran perjuicio del rendimiento de las flotas de comercio. A causa de la concurrencia y la competencia, y por razón de la disminución de los transportes, se ha producido una considerable baja en los fletes. Y en todos los países ha sido necesario amarrar buques. España es un país que está padeciendo agudamente esa enfermedad reinante en el Mundo. En Bilbao, en Barcelona, en Sevilla y en otros puertos hay en la actualidad amarrados muchos barcos. Claro es que las tripulaciones han sido desembarcadas y en la mayor parte de los casos despedidas.

Es un grave problema éste en todos los países. Como se han rebajado los fletes se ha pensado también, como es lógico, reducir los gastos, y en primer término los salarios, muy elevados durante la guerra, del personal de a bordo.

A la hora presente hay un conflicto de suma gravedad, motivado por esta cuestión, en los Países Escandinavos. El conflicto dura desde hace dos meses. La marina comercial de Suecia, Noruega y Dinamarca se halla imposibilitada de navegar a causa de ese conflicto entre armadores y tripulaciones.

En los Estados Unidos de América se quiso hacer una reducción de los salarios para salvar la crisis de los transportes marítimos. Los marineros se negaron a aceptar la reducción y declararon la huelga. Duró ésta seis semanas. Al fin se ha llegado a un acuerdo y la reducción de salarios es ya un hecho.

Ahora, por un convenio amistoso, ha establecido la rebaja La Unión Naval Paritaria en Francia. Los nuevos tipos de sueldos y jornales empezarán a regir en la nación vecina desde hoy.

Dice así el acuerdo:

«La Unión Naval Paritaria tiene conciencia de que al realizar este acuerdo de los interesados en cuestión de tanta importancia ha prestado a la marina mercante en particular y a la nación en general un servicio de primer orden.

No ha querido que la reducción de los salarios del personal de a bordo fuese la expresión del ejercicio exclusivo del derecho patronal, sino que fuese el resultado de un contrato leal entre los armadores y sus empleados.»

En todas partes se va a la reducción de salarios, por mutuo acuerdo entre capitalistas y trabajadores. Especialmente en las industrias, esto se está haciendo a toda prisa, para salvar de la ruina a las Empresas y para evitar a los obreros el paro forzoso. Además, por

ROGAMOS A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE PROVINCIAS Y EXTRANJERO QUE, AL HACER LAS RENOVACIONES, TENGAN LA BONDAD DE ACOMPAÑAR UNA DE LAS FAJAS CON QUE RECIBE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El asesinato del Sr. Madurell
Nota oficial
Nos ruegan la publicación de las siguientes líneas:

«Con objeto de orientar a la opinión pública, a fin de que no sufra extravío al juzgar determinados acontecimientos, interesa a la Federación local de la industria de la edificación hacer constar lo siguiente:

Primero. Que hemos condenado, condenamos y condenaremos siempre determinados procedimientos de violencia, por entender y creer honradamente que la profunda conmoción que está removiendo al mundo entero no es ni puede ser lucha de individuos, sino lucha de clases; contienda de hombres, no de fieras; pugna inteligente y no violenta, que al final ha de dar el triunfo al más capaz, que será en definitiva el más fuerte.

Segundo. Que en todo momento y a pesar de la pugna que existía entre el malogrado Sr. Madurell y el ramo de la edificación de Madrid, las relaciones entre ambas partes litigantes se han mantenido, como se puede demostrar, dentro de los límites de la mayor cordialidad y sin salirse de las normas correctas que la vida de relación impone a los hombres conscientes y educados.

Tercero. Que tanto el Sr. Madurell como la representación obrera sentían vivos deseos de que el conflicto terminara, por no convenir su continuación a los intereses de ambas partes.

Cuarto. Que con este objeto, beneficioso para todos, se había entrevistado la representación obrera dos horas antes del atentado con los señores representantes de la Casa Butsemans, para tratar de un conflicto existente en dicha Casa y que tenía relación con la huelga del Sr. Madurell, y en tal entrevista ofrecieron dichos señores hablar al Sr. Madurell para que éste y la representación obrera resolviesen tan largo conflicto, interesándose a hacer resaltar que creemos que dichos señores acompañaban a Madurell para plantearle el ofrecimiento hecho a la representación obrera dos horas antes.

Quinto. Que la clase trabajadora del ramo de la edificación es ajena a tales hechos y procedimientos, y protesta contra el atentado de que ha sido víctima el Sr. Madurell,

AL ARCHIVO!
Los talones de Casanella
Los altos directores de la policía española han renunciado a seguir pisando los talones de Casanella, y aun cuando cada uno de dichos señores continúa creyendo que la captura es inminente, es lo cierto que entre la policía destinada a la busca del delincuente se tiene ya el asunto entre los archivados. El día en que sea hecha la estadística de los que han sido detenidos por suponer eran Casanella, comprenderán los lectores la imposibilidad de detener al auténtico. Será capaz nadie de coger una mariposa si cree que las moscas son las mariposas? Pues eso ha sucedido con Casanella. Ni uno solo de los detenidos se parecía lo más mínimo a Casanella. Si fuese posible publicar los retratos de los detenidos, se reírían quienes los viesen, más que con un Bando, no comprendiendo como han podido ser confundidos con el asesino del Sr. Dato pacíficos y honrados ciudadanos sin el más pequeño parecido de rostro, de estatura y de corpulencia.

Esa «busca y captura», como se dice en la jerga policíaca, ha pasado al archivo, en donde servirá para aumentar la colección de los condenados en rebeldía.—C. de E.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 1.º de julio de 1921.

Interés a los jugadores consultar la lista oficial.

| Poblaciones. | 800 | 8.485 |
|-------------------------------|---------|--------|
| Madrid-Barcelona-Martos. | 100.000 | 8.486 |
| La Línea-Manresa-Sevilla. | 60.000 | 4.477 |
| Barcelona-Alicante-Madrid. | 20.000 | 2.979 |
| S. Fernando-Madrid-Valencia. | 1.500 | 15.155 |
| Madrid-Sevilla-Málaga-Zarag. | 1.500 | 17.745 |
| Madrid-Alicante-Barcelona. | 1.500 | 25.925 |
| Granada-Málaga-Sevilla. | 1.500 | 15.450 |
| Lugo-Vigo-Málaga-Sevilla. | 1.500 | 12.188 |
| Pamplona-Madrid-Sevilla. | 1.500 | 19.661 |
| Valencia-Sevilla-Zaragoza. | 1.500 | 22.841 |
| Huelva-Madrid-Palma-Sevilla. | 1.500 | 7.750 |
| Maraca-Vigo-La Unión-Córdoba. | 1.500 | 6.890 |
| La Carolina-Vigo-La Coruña. | 1.500 | 18.888 |
| Orense-Madrid-Zaragoza. | 1.500 | 29.059 |

PREMIADOS CON 300 PESETAS

| Unid. | 1.408 | 2.699 | 4.273 | 5.632 | 7.026 | 8.788 | 10.451 | 12.025 | 12.740 | 13.611 | 14.816 | 15.273 | 15.988 | 16.587 | 17.224 | 18.499 | 20.491 | 22.357 | 24.655 | 26.418 | 28.209 | 29.888 | 31.464 |
|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| 9 | 1.408 | 2.699 | 4.273 | 5.632 | 7.026 | 8.788 | 10.451 | 12.025 | 12.740 | 13.611 | 14.816 | 15.273 | 15.988 | 16.587 | 17.224 | 18.499 | 20.491 | 22.357 | 24.655 | 26.418 | 28.209 | 29.888 | 31.464 |
| Dec.º | 1.446 | 2.740 | 4.324 | 5.659 | 7.055 | 8.848 | 10.466 | 12.053 | 12.828 | 13.692 | 14.524 | 15.292 | 15.949 | 16.627 | 17.280 | 18.553 | 20.522 | 22.419 | 24.671 | 26.484 | 28.235 | 29.886 | 31.478 |
| 1.468 | 2.747 | 4.371 | 5.714 | 7.115 | 8.964 | 10.494 | 12.116 | 12.892 | 13.692 | 14.565 | 15.339 | 15.997 | 16.690 | 17.399 | 18.673 | 20.620 | 22.527 | 24.693 | 26.546 | 28.302 | 29.923 | 31.492 | |
| 1.469 | 2.748 | 4.372 | 5.717 | 7.119 | 8.967 | 10.521 | 12.142 | 12.918 | 13.718 | 14.675 | 15.426 | 16.082 | 16.775 | 17.514 | 18.658 | 20.541 | 22.521 | 24.755 | 26.571 | 28.368 | 29.955 | 31.484 | |
| 1.504 | 2.799 | 4.401 | 5.772 | 7.190 | 9.021 | 10.522 | 12.193 | 13.018 | 13.832 | 14.678 | 15.455 | 16.053 | 16.778 | 17.569 | 18.599 | 20.566 | 22.575 | 24.801 | 26.578 | 28.393 | 29.961 | 31.500 | |
| 1.510 | 2.804 | 4.410 | 5.805 | 7.202 | 9.032 | 10.567 | 12.240 | 13.063 | 13.894 | 14.728 | 15.455 | 16.053 | 16.778 | 17.569 | 18.599 | 20.566 | 22.575 | 24.801 | 26.578 | 28.393 | 29.961 | 31.500 | |
| 1.519 | 2.810 | 4.428 | 5.838 | 7.218 | 9.046 | 10.588 | 12.241 | 13.064 | 13.894 | 14.728 | 15.455 | 16.053 | 16.778 | 17.569 | 18.599 | 20.566 | 22.575 | 24.801 | 26.578 | 28.393 | 29.961 | 31.500 | |
| 1.523 | 2.816 | 4.432 | 5.844 | 7.222 | 9.052 | 10.588 | 12.214 | 13.052 | 13.824 | 14.619 | 15.305 | 15.902 | 16.626 | 17.391 | 18.391 | 20.376 | 22.392 | 24.427 | 26.484 | 28.440 | 29.988 | 31.572 | |
| 1.539 | 2.852 | 4.511 | 5.899 | 7.247 | 9.086 | 10.611 | 12.226 | 13.053 | 13.824 | 14.624 | 15.311 | 15.908 | 16.632 | 17.397 | 18.397 | 20.382 | 22.407 | 24.442 | 26.499 | 28.455 | 29.999 | 31.588 | |
| 1.535 | 2.858 | 4.515 | 5.906 | 7.264 | 9.061 | 10.611 | 12.226 | 13.053 | 13.824 | 14.624 | 15.311 | 15.908 | 16.632 | 17.397 | 18.397 | 20.382 | 22.407 | 24.442 | 26.499 | 28.455 | 29.999 | 31.588 | |
| 1.571 | 2.874 | 4.555 | 5.970 | 7.371 | 9.125 | 10.622 | 12.231 | 13.060 | 13.834 | 14.630 | 15.317 | 15.914 | 16.638 | 17.403 | 18.403 | 20.388 | 22.412 | 24.447 | 26.504 | 28.460 | 29.999 | 31.588 | |
| 1.582 | 2.879 | 4.565 | 5.908 | 7.407 | 9.161 | 10.622 | 12.231 | 13.060 | 13.834 | 14.630 | 15.317 | 15.914 | 16.638 | 17.403 | 18.403 | 20.388 | 22.412 | 24.447 | 26.504 | 28.460 | 29.999 | 31.588 | |
| 1.609 | 2.891 | 4.637 | 5.948 | 7.430 | 9.167 | 10.622 | 12.231 | 13.060 | 13.834 | 14.630 | 15.317 | 15.914 | 16.638 | 17.403 | 18.403 | 20.388 | 22.412 | 24.447 | 26.504 | 28.460 | 29.999 | 31.588 | |
| 1.621 | 2.915 | 4.694 | 5.951 | 7.445 | 9.202 | 10.622 | 12.231 | 13.060 | 13.834 | 14.630 | 15.317 | 15.914 | 16.638 | 17.403 | 18.403 | 20.388 | 22.412 | 24.447 | 26.504 | 28.460 | 29.999 | 31.588 | |
| 1.623 | 2.919 | 4.703 | 5.952 | 7.448 | 9.216 | 10.622 | 12.231 | 13.060 | 13.834 | 14.630 | 15.317 | 15.914 | 16.638 | 17.403 | 18.403 | 20.388 | 22.412 | 24.447 | 26.504 | 28.460 | 29.999 | 31.588 | |
| 1.626 | 2.926 | 4.715 | 5.960 | 7.482 | 9.222 | 10.622 | 12.231 | 13.060 | 13.834 | 14.630 | 15.317 | 15.914 | 16.638 | 17.403 | 18.403 | 20.388 | 22.412 | 24.447 | 26.504 | 28.460 | 29.999 | 31.588 | |
| 1.636 | 2.978 | 4.742 | 5.961 | 7.545 | 9.279 | 10.622 | 12.231 | 13.060 | 13.834 | 14.630 | 15.317 | 15.914 | 16.638 | 17.403 | 18.403 | 20.388 | 22.412 | 24.447 | 26.504 | 28.460 | 29.999 | 31.588 | |
| 1.640 | 2.980 | 4.770 | 5.982 | 7.547 | 9.315 | 10.622 | 12.231 | 13.060 | 13.834 | 14.630 | 15.317 | 15.914 | 16.638 | 17.403 | 18.403 | 20.388 | 22.412 | 24.447 | 26.504 | 28.460 | 29.999 | 31.588 | |
| 1.642 | 2.981 | 4.805 | 5.995 | 7.571 | 9.359 | 10.622 | 12.231 | 13.060 | 13.834 | 14.630 | 15.317 | 15.914 | 16.638 | 17.403 | 18.403 | 20.388 | 22.412 | 24.447 | 26.504 | 28.460 | 29.999 | 31.588 | |
| 1.659 | 2.982 | 4.826 | 6.017 | 7.617 | 9.361 | 10.622 | 12.231 | 13.060 | 13.834 | 14.630 | 15.317 | 15.914 | 16.638 | 17.403 | 18.403 | 20.388 | 22.412 | 24.447 | 26.504 | 28.460 | 29.999 | 31.588 | |
| 1.660 | 2.985 | 4.861 | 6.017 | 7.646 | 9.405 | 10.622 | 12.231 | 13.060 | 13.834 | 14.630 | 15.317 | 15.914 | 16.638 | 17.403 | 18.403 | 20.388 | 22.412 | 24.447 | 26.504 | 28.460 | 29.999 | 31.588 | |
| 1.667 | 2.989 | 4.869 | 6.017 | 7.688 | 9.422 | 10.622 | 12.231 | 13.060 | 13.834 | 14.630 | 15.317 | 15.914 | 16.638 | 17.403 | 18.403 | 20.388 | 22.412 | 24.447 | 26.504 | 28.460 | 29.999 | 31.588 | |
| 1.674 | 2.988 | 4.893 | 6.019 | 7.732 | 9.461 | 10.622 | 12.231 | 13.060 | 13.834 | 14.630 | 15.317 | 15.914 | 16.638 | 17.403 | 18.403 | 20.388 | 22.412 | 24.447 | 26.504 | 28.460 | 29.999 | 31.588 | |
| 1.690 | 2.984 | 4.899 | 6.021 | 7.786 | 9.490 | 10.622 | 12.231 | 13.060 | 13.834 | 14.630 | 15.317 | 15.914 | 16.638 | 17.403 | 18.403 | 20.388 | 22.412 | 24.447 | 26.504 | 28.460 | 29.999 | 31.588 | |
| 1.696 | 2.983 | 4.919 | 6.122 | 7.750 | 9.509 | 10.622 | 12.231 | 13.060 | 13.834 | 14.630 | 15.317 | 15.914 | 16.638 | 17.403 | 18.403 | 20.388 | 22.412 | 24.447 | 26.504 | 28.460 | 29.999 | 31.588 | |
| 1.698 | 2.984 | 4.949 | 6.135 | 7.761 | 9.521 | 10.622 | 12.231 | 13.060 | 13.834 | 14.630 | 15.317 | 15.914 | 16.638 | 17.403 | 18.403 | 20.388 | 22.412 | 24.447 | 26.504 | 28.460 | 29.999 | 31.588 | |
| 1.727 | 2.966 | 4.984 | 6.152 | 7.768 | 9.541 | 10.622 | 12.231 | 13.060 | 13.834 | 14.630 | 15.317 | 15.914 | 16.638 | 17.403 | | | | | | | | | |

así como también contra la ciega conducta de las autoridades, que sistemáticamente encarcelan a significados compañeros que durante su vida de luchadores han demostrado hasta la saciedad su honradez, su conciencia y la acertada orientación que han dado a la clase trabajadora.—La Comisión ejecutiva de la Federación de obreros de la edificación.

Interrogatorio de los detenidos

Hasta las diez de la noche estuvo trabajando el juez especial, Sr. Díaz Cañabate, en el interrogatorio de los detenidos que le había enviado la Dirección general de Seguridad.

Los interrogados Eusebio Minguela Yagüe, Francisco Olalla y su hijo José, Juan Iglesias, Vicente Serrano, Raimundo Sanz y José Gutiérrez Macías fueron llevados a la Cárcel Modelo, con orden de rigurosa incomunicación para Vicente Serrano.

El número total de encarcelados por el suceso de la calle del Barquillo es el de once; pero mientras no se realicen otras diligencias, como la del reconocimiento de los detenidos en rueda de presos, no adoptará el juez determinaciones definitivas.

Estas diligencias las practicará inmediatamente, antes de que transcurran las setenta y dos horas de detención preventiva.

Detenciones y protestas

Esta mañana, a las ocho, apenas había comenzado el trabajo en las obras del Palacio de Justicia, se presentaron en ellas tres agentes de Policía, que, pistola en mano, procedieron a la detención de cuatro albañiles de los que se encontraban trabajando.

Entre los detenidos se encuentran el secretario y el tesorero de la Sociedad de Albañiles.

Los detenidos fueron llevados a la Dirección general de Seguridad y después al Juzgado de guardia a disposición del juez especial que entiende en la causa instruida por el asesinato del Sr. Madurell.

Como protesta por la detención, todos los obreros que trabajaban en el Palacio de Justicia abandonaron las obras y se declararon en huelga.

Esta tarde, a las cuatro, todos los obreros en huelga se presentaron en los alrededores de la Casa de Canónigos. Su número pasaría de quinientos.

La fuerza de la Guardia Civil que presta servicio en el Juzgado dió cuenta de lo que ocurría a la Dirección de Seguridad, y desde Gobernación se envió a la Plaza de las Salesas un piquete de la benemérita.

Poco después llegaba al Juzgado el aparejador de las obras, que convenció a los huelguistas para que pasaran a un solar inmediato, donde se celebró una reunión, en la que trató de disuadirlos para que despusieran su actitud.

Los detenidos de la obra de las Salesas

Los detenidos en la obra del Palacio de Justicia se llaman Antonio Minguela, José Gutiérrez, Mariano García Arribas y un tal Iglesias. Están en los calabozos del Juzgado de guardia.

Entierro del Sr. Madurell

A las cinco de la tarde se organizó el entierro del Sr. Madurell, habiendo sido tomados en los alrededores de la casa y en algunos lugares del trayecto grandes precauciones.

El duelo fué presidido por los sobrinos del finado, el teniente coronel Sr. Píña, el señor Villalta y los Sres. Graupera y Benet en representación de la Patronal de Barcelona.

El cadáver fué llevado a hombros de los obreros Pedro Ferrer, Vicente Valera, José Camacho y Eugenio Santamaría hasta la plaza de Castelar, en donde fué colocado en una carroza fúnebre tirada por seis caballos.

La carroza iba abarrotada de coronas, decedidas por la Federación Patronal Mercantil, la marquesa viuda de Aldama, la Perfumería Floralia, Mendoza y Aragón, la Sociedad de Cerámica, Villate y Villar, el Sindicato obrero católico, la Sociedad de Contratistas y Aparejadores, la Federación Patronal de Canteros, la Patronal Española y otras colectividades similares.

La concurrencia y la fila de coches que siguió al entierro eran imponentes. El comercio cerró sus establecimientos.

Pleitos y causas

El crimen de la calle de Valverde

Ayer dió comienzo ante la Sección segunda de esta Audiencia la vista de la causa seguida contra Ricardo Cadenas por muerte de doña Angeles González en la calle de Valverde, número 46.

El fiscal relata los hechos próximamente del siguiente modo:

A las nueve de la noche del 14 de mayo del pasado año, Ricardo Cadenas, que trataba a doña Angeles González, casada con D. Enrique Lamas, sin que conste el alcance de esta relación, aprovechando la ausencia del señor Lamas, llegó al domicilio del matrimonio, siendo recibido por su señora en la habitación de la sirviente. El Cadenas propuso a la señora de Lamas algo que ésta rechazó firmemente, al propio tiempo que le expresó su propósito de terminar con el toda relación, y entonces éste hizo dos disparos a muy corta distancia sobre la doña Angeles, que falleció a consecuencia de las heridas que le produjo.

El fiscal califica estos hechos como constitutivos del delito de homicidio, con la agravante de haber sido realizado en la morada de la ofendida, y solicita diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal. La acusación, estimando el hecho como asesinato, solicita la pena de cadena perpetua; y la defensa, alegando las circunstancias de locura y fuerza irresistible, aboga por la absolución.

Representan al Ministerio público el señor Fernández López, la acusación privada el Sr. Figueroa, y la defensa el Sr. Cabrera.—J. A. Morencos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

Vidaparlamentaria

EN EL CONGRESO

LA SESION DE AYER

A las tres y media abre la sesión el señor Sánchez Guerra.

La Cámara está bastante animada. En el banco azul no hay ningún ministro. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Presidente del CONSEJO, vistiendo uniforme de ingeniero agrónomo, sube a la tribuna y lee el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

El Sr. PRIETO: Completamente frigorífico, señor Presidente.

El Presidente de la CAMARA: En virtud del contenido del decreto leído por el señor Presidente del Consejo, se suspenden las sesiones de Cortes en la presente legislatura. Se levanta la sesión.

EN EL SENADO

LA SESION DE AYER

A las cuatro y media abre la sesión el presidente de la Cámara.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta, y son aprobados los dictámenes de elección y admisión al cargo del senador electo por Córdoba don Luis Pallarés, quien seguidamente jura el cargo.

Casas baratas

El Sr. SEDO: Circunstancias políticas a las que no he de referirme, motivan que sea ésta la última sesión, y esto ocurre cuando se iba a votar el dictamen de la Comisión mixta de la ley de casas baratas, ya reunida para dictaminar.

Considera que, dada la importancia social de este proyecto de ley, y las circunstancias nunca reunidas de estar aprobado por ambas Cámaras, puede permitirse dirigir a la Mesa la excitación para que lo haga el Gobierno, de que, respondiendo al deseo de los senadores, vea el modo de dar eficacia al proyecto, que por segunda vez ha quedado sin aprobar, a falta sólo del trámite del dictamen de la Comisión mixta, y sería sensible que no llegase a tener realidad.

El Sr. CHAPAPRIETA hace notar la irregularidad de este debate, y después asegura que las minorías han dado toda clase de facilidades para la aprobación del proyecto de ley de casas baratas, y por tanto la responsabilidad de no haber sido aprobada es del Gobierno.

El Sr. PILARES recuerda que le ofreció el Gobierno no cerrar las Cortes sin estar aprobado el proyecto de ley de casas baratas, por lo que la minoría liberal tiene derecho a llamarse a engaño. Asegura que las minorías no tienen responsabilidad por no quedar aprobado proyecto de tan gran importancia.

El Sr. GOICOECHEA recoge las manifestaciones expuestas y condiciona su conformidad, diciendo que si se aprueba el proyecto por real decreto, sea bajo la responsabilidad del Gobierno y en modo alguno pretendiendo se considere como una suplida del Senado.

El Sr. SANTA MARIA se adhiere a lo expuesto por las demás minorías, y dice que el Senado no tiene la culpa de que no haya sido aprobado el proyecto.

Suspensión de sesiones

El Presidente del CONSEJO, vistiendo uniforme de ingeniero, sube a la tribuna y lee el decreto por el que en virtud de las facultades concedidas por el artículo 32 de la Constitución, dispone el Rey la suspensión de las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

El Sr. CHAPAPRIETA: Lucida labor, señor Presidente del Consejo de Ministros! Se levanta la sesión.

Alcance político

EN EL CONGRESO

La concurrencia no fué numerosa y algunos diputados se enteraron al llegar a la Cámara de que el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes en esta legislatura estaba firmado e iban a escuchar su lectura inmediatamente que la sesión fuera abierta.

El Presidente del Consejo se presentó en el Congreso con bastante anterioridad a que la sesión comenzase.

Pasó al despacho del Presidente de la Cámara y cambió extensamente impresiones con el Sr. Sánchez Guerra.

A las tres y media en punto pusieron término a la entrevista, dirigiéndose al salón de sesiones.

En los pasillos no faltaron quienes pusieran en circulación noticias sobre supuestas actitudes de algunos diputados de ideas avanzadas; pero nadie concedía veracidad alguna a cuanto se propalaba.

Se leyó el decreto, y cuando los dos presidentes salían del salón, se encontraron al cruzar el pasillo central con el conde de Romanones que llegaba.

Este último se dirigió al Sr. Allendesalazar, diciéndole: —Ya ve usted cómo no me he equivocado al afirmar, como afirmé, que no habría Cortes en el mes de julio. Se cierra esto el día 30 de junio.

Luego al Sr. Sánchez Guerra hubo de decirle el conde de Romanones: —Estas Cortes no volverán a reunirse. —Probablemente con usted en el banco azul—le contestó el Presidente de la Cámara.

Alejados del pasillo los dos presidentes, continuó el conde de Romanones la charla con el Sr. Rodés, el Sr. Salvatella y otros diputados.

El jefe de los liberales expresaba su exasperación por la solución, porque se había ido a la suspensión de sesiones después de haber declarado los jefes de las oposiciones que estaban dispuestos a que las sesiones continuaran.

Se ha ido a una solución que está en pugna con el Parlamento y si no hubo votación fué porque el Presidente no quiso.

EL SR. PINIES

Algunos periodistas informaron al ministro de Gracia y Justicia de lo que el Presidente de la Cámara había dicho al conde de Romanones respecto a la posibilidad de que éste asistiese al funcionamiento de las actuales Cortes desde el banco azul.

El Sr. Pinies contestó: —No va descaminado; sobre todo si le invitamos a ello.

EL DECRETO

«Usando de la prerrogativa que me corresponde con arreglo al artículo 32 de la Constitución de la Monarquía y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se suspenden las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Dado en Palacio a treinta de junio de mil novecientos veintiuno.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de Ministros, Manuel Allendesalazar.»

LO QUE DICE UNA ALTA PERSONALIDAD CONSERVADORA

La solución que ha tenido la magna cuestión planteada es la menos mala; ya que en los tiempos que atravesamos no puede hablarse de que tal o cual solución sea mejor.

«Es la solución—dice la personalidad a que nos referimos—que se imponía, y está justificada. Por si no fuera bastante la situación parlamentaria que se había creado, estaba otra cuestión que todos conocemos y que se bastaba por sí sola para justificarla.

Es curioso que los jefes liberales se explicasen en términos que revelaban su buena disposición para continuar asistiendo a las sesiones de Cortes.

Esto es cosa que está en contradicción con los hechos, pues la realidad es que todos ellos tenían pedida cama en los «sleepings» para emprender en estos días su verano.

En cuanto a la decisión del jefe del Gobierno de evitar por cuantos medios han estado a su alcance una crisis, es indudable que la ha ajustado el Sr. Allendesalazar a su creencia de que ésta hubiera sido perjudicial para el partido conservador, y de esa misma creencia han participado los demás ministros cuando se sometieron a aquella, evitando toda modificación en el Gobierno.»

Terminó diciéndonos la misma personalidad: «Ayer publicó LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA una manifestación del Sr. Allendesalazar que es rigurosamente exacta, como no menos exacto es que ayer mismo dijese a un conspicuo conservador que había que servir al partido conservador y no abandonar por nada ni por nadie a una mayoría que ha dado pruebas de una gran cohesión, y que si estaba dispuesto de una manera decidida a que las Cortes suspendiesen sus funciones, era convencido de que con la continuación de sesiones no habría de haber en ellas ningún género.»

EL SR. LERROUX

Se expresaba ante varios periodistas en estos términos: «No me ha sorprendido el cierre, ni tampoco la solución dada a la cuestión política planteada.

En definitiva, creo que ha triunfado el señor Cierva contra la conjura a que me referí en el Parlamento.

Para mí no ha ofrecido género alguno de dudas que el Sr. Cierva estaba convencido de que tenía que sacrificarse, accediendo a las vacaciones parlamentarias; pero no podía dar la impresión de que realizaba una comedia.

En todo esto, me parece censurable la actitud de los liberales, porque si hubiesen querido ahora serían Poder y se habrían consumido dos o tres situaciones hasta llegar a las que tengo preconizadas como únicas para resolver los problemas pendientes.»

DE GOBERNACION

El conde de Bugallal recibió la visita de varios senadores y diputados, que fueron a interesarle asuntos de sus respectivos distritos antes de emprender el viaje de verano.

Después habló con los periodistas, haciendo constar que su indisposición del martes fué justificada, y no por motivos políticos, como algunos habían supuesto.

Al felicitarle los periodistas por la continuación en el cargo contestó: —No es grato en estos tiempos ser ministro y mucho menos de Gobernación, porque hay que tener muchas preocupaciones.

Ahora bien, los demás entienden que es un deber el que continúe en este puesto, y yo me someto a la imposición ajena.

Si me dieran a elegir, no continuaría en el Gobierno, y menos en este ministerio. Se ha exagerado mucho sobre todas las cosas al hablar de los asuntos políticos de estos días. Claro es que en el fondo tienen algo de realidad.

¿Quién duda que es hoy un gran problema el de Barcelona y que no acaba de solucionarse? También hay otro en Marruecos, y otros de diversas clases; pero no ha motivado el cierre de las Cortes la gravedad extrema de ninguno de ellos.

Todos los problemas planteados son desagradables y precisan soluciones por su estado; pero insisto en que los caracteres no son tan agudísimos que exigiesen medidas de ese género.»

Habló después de los rumores relacionados con el envío de fuerzas a Marruecos, diciendo que en el Consejo no habló nada el vizconde de Eza que se relacionase con aquellos.

Le preguntó un periodista si tenía conocimiento de que el *Noy del Sucre* iba a ser trasladado a Barcelona por haber sido reclamado desde esta población por una compañía.

El ministro no conocía esta noticia; es más, se extrañó mucho de que fuese exacta. Finalmente se refirió a los sucesos de anoche en Barcelona, y dijo que el conservador

se había limitado a transmitirle el mismo parte oficial que se dió a la Prensa en aquella ciudad. De ordinario, las noticias que recibe de Barcelona son muy escuetas.

DE LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno recibió a medio día a los periodistas, haciéndoles resaltar en la conversación que con ellos mantuvo que no llegó ayer a plantearse la crisis por la razón de que, ratificada como le fué la confianza, no hubo lugar a ello.

Hoy había despachado con Su Majestad y sometido a la firma regia cuatro decretos resolviendo otras tantas competencias.

El decreto relativo al nombramiento del general Weyler para la presidencia de la Caja de Huérfanos de Guerra y Marina fué firmado en Londres.

Los reporteros le preguntaron qué veracidad tenían las noticias que algunos colegas acogen sobre próxima crisis parcial, contestando a aquellos que esas noticias responden a deseos de anunciar acontecimientos.

«Espero—dijo el Presidente—que no haya crisis. Hay que dar la sensación de estabilidad, por lo mucho que ésta vale para la vida del Gobierno; pero si, contra mis deseos, surgiera esa crisis, pondríamos un parche. Es el afán de que haya hule. Ya dije ayer al conde de Romanones, cuando me habló de lo acertado que había estado en su vaticinio respecto de la suspensión de sesiones, que por lo que hace al caso presente, los hechos habían venido a darle la razón.

Había visitado al Presidente del Consejo el general Marina.

El Sr. Allendesalazar terminó su conversación anunciando que no pensaba salir de Madrid este verano, porque el desempeño de su cargo le impide entregarse a descanso alguno.

EMISION DE OBLIGACIONES

Hoy ha comenzado la suscripción de obligaciones a la última emisión decretada por el ministro de Hacienda.

A las once de la mañana iban pedidos solamente en Madrid cuarenta millones de pesetas.

RUMORES DESMENTIDOS

Circularon rumores de supuestas y graves complicaciones internacionales, basadas en los actuales asuntos de Tánger, y se exageraban de tal modo aquéllas, que hubo quien lanzó la especie de una inminente expedición militar de 12.000 hombres, destinados a emprender nuevas y gloriosas conquistas en tierra de infieles...

En los centros oficiales fueron desmentidas estas noticias, y en un departamento aseguraron autoritadamente que no hay base para temer las complicaciones que se propalaran.

En la actualidad se mantienen conversaciones con uno o dos Gobiernos extranjeros sobre determinadas resoluciones tomadas por el Maghzen en Tánger; pero los «pourparlers» se desarrollan en los términos de nuestras relaciones con Francia e Inglaterra, cordialidad de que ha dado la vecina República evidente prueba con ocasión del asunto de la almadraha.

EN BARCELONA

Tres cadáveres en la vía pública

Barcelona.—Esta madrugada han sido hallados tres sujetos muertos en la vía pública; uno a las dos y media, en la calle de Puigpiqué, inmediata al Paralelo.

Un grupo hizo veinte disparos y huyó. Fué hallado un sujeto de veintidós años, con traje de mecánico, con heridas en la cabeza. Junto a él se encontró una pistola.

A la una y media, en el Salón de San Juan, también se oyeron disparos. Acudieron los agentes y vieron a un joven de veinticinco años, con heridas de arma de fuego. Vestía americana y pantalón oscuro y sombrero de paja. Tampoco se le ha podido identificar.

A la misma hora, en la plaza de las Beatas, un grupo hizo disparos contra Francisco Jordán, de treinta y cuatro años, carpintero. Las balas le alcanzaron en el antebrazo y en el pecho, de tal gravedad, que falleció al amanecer. De éste se sabe que era anarquista significativo.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

REVISTA DE CARRUAJES

El alcalde ha revistado hoy en Recoletos 675 carruajes de verano.

En general, los coches presentados tienen buen aspecto, y aparte de varios defectos de instrumentalidad de los cocheros, unos con sombrero de paja, otros con uniformes fantásticos, la mayor parte es aceptable, y los caballos parecían sanos y hasta briosos.

Respecto de los caballos, nos asalta una duda. ¿Saldrán a prestar servicio diario los mismos caballos que han figurado en la revista? ¿No serán unos caballos pertenecientes a coches particulares o de casinos, que después de la hora de la revista se sustituyen por los escudillados jamegos a que nos tienen condenados los alquiladores de carruajes?

Insistimos en lo que en otras ocasiones hemos manifestado. Las revistas no deben verificarse en días y horas determinados, sino en las paradas, en plena vía pública y sin previo aviso.

El alcalde ha manifestado que se propone emprender una energética campaña contra los abusos que los cocheros cometen. Si tal hace recibirá nuestros plácemes; pero desconfiamos de que sus subalternos le secunden en la labor que se supone emprender.—P.

LA DENUNCIA DE UNA MONJITA

¿Se trata de una perturbada?

En el vestíbulo del Juzgado de guardia vimos esta mañana un grupo que nos llamó la atención. Lo formaban una monjita de unos veinte años, rubia, pequeña, de ojos azules y cara redonda y simpática, descolorida por la emoción; una monja gruesa, también rubia, muy colorada y de mucha más edad que la otra, y un sacerdote joven que, por las trazas, amonestaba a la primera.

El grupo atraía la curiosidad de cuantos entraban y salían de la Casa de Canónigos, y raro era el que no se detenía a observar a los que lo formaban y prestar oído a lo que decían para cazar algo de lo que hablaban.

—¿Irás donde tú quieras—oyó uno—. Si quieres al convento, al convento; si quieres a un hotel, a un hotel... Te daremos trajes y te compraremos sombreros y tendrás un coche con dos caballos para pasear... Lo que tú quieras, ¡hija mía!

No hay que decir lo que intrigan estas palabras tan extrañas, oídas en boca de las interlocutoras del grupo misterioso.

Descorriendo el velo

Tratamos de conocer la razón de aquellas frases incomprensibles y el motivo de la estancia de tales personajes en el vestíbulo del Juzgado de guardia, y supimos que la monjita joven era una novicia que pertenecía al Asilo de San José, constituido por las hermanitas mercenarias, situado en la calle de Ayala, núm. 49. Ella era la que había dado origen a aquella escena, presentando una denuncia gravísima, sobre cuyo contenido nos fué imposible averiguar nada oficialmente por la reserva con que se tramita.

El asunto era delicadísimo, y como es natural, el juez de guardia de Chamberí encareció el secreto hasta que se depuraran los hechos que se consignan en la denuncia, todos graves.

Pero como habla en torno del grupo gentes y guardias de Seguridad que se enteraron de todo, también llegó hasta nosotros la refecia de lo ocurrido.

Es interesante, aunque parece demasiado novelesco y trágico.

Sor Julia Zenoz Zenoz, de veintidós años, natural de Oroquieta (Pamplona), la monjita pálida, que era objeto de los consejos, amonestaciones y ofrecimientos del sacerdote y la monja de más edad, se había presentado esta mañana en el Juzgado de guardia, escapada del asilo, buscando amparo en la justicia contra supuestos malos tratos de que era objeto en el convento.

Apenas llegó allí, pidió, porque estaba desfallecida, un café con un panecillo, que devoró en el acto.

Luego formuló una denuncia, en la que hace constar que, teniendo ser víctima de castigos y tormentos, quiere dejar el convento. Asegura que hace ocho días se puso en camino para ir a casa de su hermana, natural de Guipúzcoa, y que para curarla la administraron medicamentos que ella conceptuaba contraproducentes, como lo demuestra el hecho de que la enferma falleciese el día 29, y que fuese enterrada ayer, a las doce de la noche, en que se llevaron el cadáver en un coche fúnebre.

Cuenta que durante la enfermedad de su compañera vio cosas tan raras y trágicas, que la impresionaron horrorosamente, y añade que posteriormente oyó decir a una superiora de otro convento, que temporalmente se hospedaba en el asilo, nada más que decir que en la sepultura de Joaquina quedaba vacío un hueco que él ocupó ella.

¿Es esta sr Julia?

Aterrada ante estos noticias se lo que huyó del convento, presa con miedo tan profundo, que todo su cuerpo temblaba, como agitado por un convulsión constante.

Ante la presencia de la otra monja y del sacerdote, la excitación nerviosa aumentaba, y sus pupilas, inquietas, moviábase, sin saber dónde fijarse.

taban cerca del grupo, como buscando auxilio...

El cuadro era verdaderamente curioso y singular.

¿Estaba en su sano juicio la monjita escapada del asilo de la calle de Ayala?

¿En, por el contrario, una perturbada, que en sus delirios místicos había visto aquellas enormidades que había ido a revelar al juez?

El sacerdote aseguraba a todos que la infeliz sufría una perturbación mental que la arrastraba a cometer actos extraviados y a decir las enormidades consignadas en la denuncia.

Se sorprendió de que el juez no hubiera advertido este estado de la denunciante al tomarla declaración para que se rajara.

Manifestóse más sorprendido todavía cuando supo que, por el contrario, el juez había ordenado a sor Julia que hiciera lo que tuviera por conveniente, quedando en libertad de volver o no volver al convento.

Ella optó por no volver. Y esta resolución era tan firme, que por más que grante toda la mañana estuvieron ratando d disuadirla la superiora y el sacerdote, no obraron su propósito.

Lo único que consigieron es que la novicia se aviniera a ser llevada a otro convento; pero yendo ella sola, no persona ajena al asilo de la calle de Ayala.

El asunto pasa al Juzgado de Buenavista

Entró tanto transcurrió la hora de la guardia, y la denuncia pasó al Juzgado de Buenavista que es el competente, y ante el cual comparecieron la denunciante, la superiora del asilo y otras hermanas.

HIJOS DE NAGDALENA

Arenal 15, y Carrera de San Jerónimo, 8. Impemeables ingleses panucos, corbatas, bastones, paraguas, linternas, ligas, camisas, calcetines, pijamas, mantas de viaje, artículos de sport, capas sport, generos de punto.

LA MODA

CONSEJOS A LAS LECTORAS

Maruja B.—No soy ningún objeto histórico hallado en unas excavaciones...

J. A.—¿Yo animosidad contra los hombres? Todo lo contrario; encuentro que es el sexo más perfecto del mundo...

Una que la quiere.—Muchas gracias, señora. ¿Un consuelo? Hay dolores que no tienen más consuelo que la misma pena...

Viva... etc., etc.—Agradezco su seudónimo; pero la verdad, me da rubor tener que escribir yo misma esos autobombos...

R. de A.—Si viese usted cómo estorba el amor propio para la felicidad! Aprenda usted a ceder; poco a poco lo conseguirá...



Sencillo y «salado» este vestido, de crepón mate de seda salmón pálido, sin ningún adorno.

Con más pretensiones, este otro, de «volles» blanco bordado en negro y banda de faya negra.

Hace pareja con el primero, por lo sencillo y mono, éste de organdi, canario, con piquitos de la misma tela y uvas hechas a ganchillo con seda azul percelana.

ca al principio. Cuando una se acostumbra a esta sumisión, resulta hasta cómoda. Y tendrá usted tiempo, un poco más adelante de ser ama, haciéndose la esclava; dicen S éste es el secreto de la felicidad en el matrimonio.

Escéptica.—No me gusta que las pitusas de su edad hablen así; eso es querer «darse un aire», y no les sienta bien; avieja mucho. ¿Por qué generalizar y creer, a causa de cuatro gruñones y otros tantos filósofos avinagrados, que la Humanidad no vale nada y que la dicha es imposible? Mire, nenita; ya sabe usted que los felices no tienen historia, y por esto viven un poco ignorados; pero existen, vaya si existen; búsquelos y los encontrará; pero no mire entre la gente que más brilla.

Chiquitita y bonita.—No se haga el vestido de «glasé»; prefiero en crepón de seda mate.

La auténtica Carmen.—Permítame que dude acerca de su autenticidad; usted quiere adelgazar, entonces no es usted la verdadera Carmen; lo sé de buena tinta: Carmen era delgada; mejor dicho, flaca, según la descripción que hace de ella el «españolista» Teófilo Gautier.

«Carmen est maigre...»; pero no, prefiero traducirle literalmente, porque es muy peregrina la descripción que de ella hace. Hubiera deseado hacerla en verso; pero por más que he invocado a las Musas, ninguna ha acudido en mi auxilio, heridas sin duda porque no me he ocupado nunca de sus vestidos.

«Carmen es flaca; un cerco oscuro rodea sus ojos de gitana; su pelo es de un negro siniestro; su piel, el diablo la curtido. Las mujeres la encuentran fea; pero a los hombres vuelve locos, y el arzobispo de Toledo canta la misa a sus pies.»

Flor de Malva.—Los jerseys, más bien cortos, aunque los dos estilos se llevan. La falda blanca pisada va bien con todos los estilos y colores.

Molly Robins.—Si usted cree que puede vivir con el sueldo del que usted quiere, es mil veces preferible un matrimonio por amor, y si no procure olvidarlo; ¡pero... es tan duro decir «¡olvida!» a un corazón que ama!

M. DE M.

Advertisement for Brandreth pills, featuring a woman's profile and text: 'Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.'

Advertisement for Alcock plasters, featuring a woman's profile and text: 'Emplastos de Alcock. Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.'

Small advertisement for E. Cortés, located between Valverde, núm. 8 and ESQUELAS Valverde, núm. 8.

Advertisement for Anemia, Debilidad, Verdadero Hierro Quevenne, with text: 'El más activo y económico, el único inalterable.—Exigir el Verdadero, 14, R. Bonuz-Arts, París.'

Large advertisement for Uromil, featuring a woman in a white dress and text: 'UROMIL. CURACIÓN RACIONAL DEL ARTRITISMO. REUMA, GOTA, ARENILLAS, CALCULOS, COLICOS, NEFRITICOS. El UROMIL normaliza las funciones de la nutrición...

Advertisement for Saltratros, featuring a portrait of Raquel Meller and text: 'Envíeme todavía Saltratros. Después de mi trabajo, al igual que al volver de paseo, nada me alivia ni descansa tanto como un baño saltratado. Es la juventud y agilidad en sales lo que Ud. vende y su marca de fábrica debería ser la imagen de Pannyre de Talones de Oro. RAQUEL MELLER. ¡Por fin!... ¡Una verdadera panacea para pies sensibles!

Advertisement for Baume Bengué, featuring a bottle illustration and text: 'Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris. BAUME BENGUÉ. Curación radical de GOTA, REUMATISMOS, NEURALGIAS. De venta en todas las farmacias y droguerías.'

Advertisement for Weinlagen, featuring a woman at a typewriter and text: 'Weinlagen. Máquina para hacer medias, alemana. La más conveniente para trabajar en casa. Insuperable por su construcción y belleza de trabajo. Depositario: Gustavo Weinlagen, Barcelona, Apartado 521.'

Advertisement for 'El Prestamo de la Difunta' by V. Blasco Ibáñez, with text: 'OBRA NUEVA. EL PRESTAMO DE LA DIFUNTA (NOVELAS) POR V. BLASCO IBÁÑEZ. Un tomo en 8.º, de 300 páginas, excelente impresión y cubierta a todo color, 5 pesetas en rústica y 6 lujosamente encuadernado. De venta en todas las librerías y en la Editorial PROMETEO, de Valencia.'

Advertisement for Almoneda, with text: 'ALMONEDA. Importantisima. Riquisimos muebles. Tapices y Bibliotecas. Razon: Barquillo, 21. Tienda "El Confort". ADMIRABLE. saldrá usted retratándose casa ROCA, fotógrafo, Tetuán, 20.'

Advertisement for Aviso, with text: 'AVISO. La casa que paga más por toda clase de alhajas, de oro, plata, platino, dentaduras y PAPELETAS DEL MONTE es Plaza Santa Cruz, 7, Pieteria. — Teléfono 772 M. BARRIOPEDRO. Sastrería Americana. Contado y crédito, ocho meses. Montera, 3.'

Advertisement for Linoleum, with text: 'LINOLEUM. Persianas a precios que sorprenden por lo económicos. Tiras coto para portales, automóviles, etc. Cayetano Polo y Hnos. 19 y 21, Puencarral, 19 y 21. VENDESE. lujoso mobiliario casa. Diario, de cinco a ocho tarde. Villanueva, 8, primero.'

Advertisement for Gorras de Uniforme, with text: 'GORRAS DE UNIFORME. Cortador y dependientes se necesitan. Carmen, 23. CASA NAVAS. LA SERRANA, Puencarral, núm. 56, principal. Gabinetes exteriores con pension. ALHAJAS de ocasión, antigüedades, objetos para regalos. Clavel, 8, y Prado, 5. Teléfonos 19-30 y 19-31.'

Advertisement for Linoleum, with text: 'LINOLEUM. persianas, hules mesa, Saldó, grandes rebajas. Teléf. 30-30. SALINAS.—5, Carranza, 5. LOS TIROLESES. ANUNCIOS ROMANONES, 7 y 9.'

Advertisement for Linimento Géneau, with text: 'LINIMENTO GÉNEAU. 10 Años de Exito. No mas FUEGO No mas Heladuras. SOLO TOPICO. reemplazando el Fuego sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las Costras, Eparavanas, Sobresueños, Torceduras, etc., etc. Revulsivo y resolutivo inmejorable en las glándulas y miasis de garganta. Farmacia SÉQUIN 165, Calle St-Honoré, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS.'

Advertisement for 'Anuncios :: LA PRENSA :: Carmen, 18.'

Advertisement for Pomada de la V.ª Farnier, with text: 'ENFERMEDADES DE LOS OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la POMADA de la V.ª FARNIER. 150 Años de Exito. PRINCIPALES FARMACIAS. Principales Farmacias.'

Advertisement for Rhodine, featuring an illustration of a man and a woman and text: 'RHODINE. Le gusta a Vd. los deportes los y tiene Vd. razón. Para practicarlos es indispensable el perfecto equilibrio de los musculos y de las nervios. Algunos comprimidos de "RHODINE", tomados con un poco de agua evitaron dolores de cabeza y todos los males nerviosos y le aseguraran la completa posesion de sus fuerzas.'

Advertisement for Material Ferroviario, with text: 'MATERIAL FERROVIARIO. Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo "LA VASCONAGDA." S. A. A los diabéticos y personas débiles les está recomendado el pan de gluten y de Viena que fabrica Viena Reposteria Capellanes. Martín de los Heros, 33 y 35; Arenal, 30; Génova, 28; Precados, 13; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 13; Toledo, 66, y San Bernardo, 88.'

Advertisement for the first anniversary of Doña Dolores Palacios y Soto de Morán, with text: 'PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Dolores Palacios y Soto de Morán Falleció el 1.º de julio de 1920. Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su viudo, hijos y demás familia, Ruegan a sus amigos la encomiendan su alma a Dios. Todas las misas que se celebren el día 1.º de julio en la iglesia de la Consolación (calle de Valverde, de esta corte), y las que se digan en la misma fecha, en la iglesia parroquial de San Nicolás (Guadalajara); las misas de Requiem en Trillo (de la misma provincia); en Aralla, Carrocera y Barrios de Luna (León), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada. Varios Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (1)'